

Reseña bibliográfica de: Raffa, C. (2020). *Construir Mendoza. Obras y políticas públicas en el territorio: 1932 - 1943*. Mendoza: Comité Editorial del Instituto de Historia del Arte - Facultad de Filosofía y Letras, 370 pp.

Palabras clave: Gobernadores de Mendoza; Políticas Públicas; Arquitectura

Keywords: Governors of Mendoza; Public Policies; Architecture

Desde la arquitectura, Cecilia Raffa aporta a la disciplina histórica un análisis de la relación entre obras y políticas públicas durante las décadas del treinta y de los cuarenta en Mendoza. La autora se separa de las visiones más clásicas que estudian el período como una etapa oscura de la política argentina y busca enriquecer las perspectivas de estudio al afirmar que la etapa neoconservadora, a nivel nacional y provincial, fue un período de modernización para el país. En particular, esta se observa en la consolidación de la arquitectura en su versión racionalista que convivió con el estilo pintoresquista y neocolonial. De este modo, Raffa trata en su libro sobre los arquitectos, sus vínculos con las políticas públicas y las obras que proyectaron.

El libro responde a una novedosa línea de investigación encarada por la investigadora desde hace varios años y reúne publicaciones previas parciales. En esta oportunidad nos encontramos, entonces, ante un balance de conjunto, reflexivo y pormenorizado. Es importante destacar que la obra se encuentra disponible para su lectura y descarga *online*, por lo cual colabora con la libre circulación del conocimiento científico generado en nuestro país.

El abordaje de los proyectos arquitectónicos en cada uno de los capítulos es sumamente interesante porque, en primer lugar, cada capítulo presenta los antecedentes del tema a tratar apoyándose en amplia historiografía. En segundo lugar, se sustenta en un valioso trabajo de archivo, incluyendo fotografías de la época y de las obras arquitectónicas señaladas, planos de los proyectos arquitectónicos y la prensa, entre otros. En tercer lugar, rescata el rol de los arquitectos y sus trayectorias con relación al papel desempeñado con la esfera política y el Estado, lo cual aporta conclusiones sobre la formación de una burocracia especializada y la constitución de un campo disciplinar específico para atender las demandas derivadas de la obra pública.



La obra se estructura en torno a una introducción, dos partes y finalmente, un apéndice. En la introducción, contextualiza el período estudiado y, en cierto modo, realiza un breve recorrido de los tópicos a desarrollar. Enmarca el período mencionando sus principales características políticas y económicas y, desde allí, explica que el gobierno, tanto nacional como provincial, delinee diversos objetivos: reformas para incrementar el control social sobre los sectores más vulnerables, mayor obra pública destinada a la disminución del desempleo y al crecimiento económico, y el desarrollo de infraestructura. La atención de estas cuestiones derivó en el aumento del rol del Estado en las distintas problemáticas sociales. Es por ello que en toda esta etapa se evidencia un avance de la burocracia estatal en áreas relacionadas con la salud, vivienda y educación. En este punto, la autora realiza una interesante relación entre los objetivos que se proponían los gobernadores y el avance del rol de los arquitectos en la esfera pública. En otras palabras, para muchos de los proyectos de la etapa, como escuelas, hospitales y viviendas, todas las administraciones del ciclo conservador vieron en los arquitectos el medio para lograrlos.

Es por ello que la autora reflexiona sobre la consolidación de la Arquitectura en tres puntos. El primero, el afianzamiento como disciplina aumentando sus injerencias en el campo técnico estatal. Segundo, la entrada de los arquitectos en la órbita estatal convirtiéndose en especialistas para diagnosticar problemas sociales e ingeniar soluciones materiales para resolverlos. Tercero, el rol cumplido por la Dirección de Arquitectura y por la Dirección de Parques, Calles y Paseos, la cual estuvo dirigida por arquitectos con prolíficas trayectorias, tal como puntualiza el texto.

La primera parte del libro se encuentra subdividida en 5 capítulos que se detienen en el accionar de la Dirección de Arquitectura de la provincia en distintos ámbitos. El primer capítulo, “La vivienda popular en la agenda política y técnica”, analiza el accionar técnico-político en torno a la vivienda para posicionar a Mendoza como una de las primeras provincias en tratar de resolver el “problema de la vivienda”. La autora afirma que lo realizado durante la gestión neoconservadora fue un importante antecedente de las políticas peronistas. Sobre esta base, realiza un recorrido en torno a la vivienda popular en Mendoza destacando el proyecto de las Casas Colectivas desarrollado por los gobernadores Guillermo Cano y Rodolfo Corominas Segura entre 1935 y 1939 en la zona noroeste de la Ciudad de Mendoza, con el objeto de promover el acceso a la vivienda a una parte significativa de la población. No obstante esta iniciativa, las estadísticas de mediados de la década de 1940 demuestran problemas de hacinamiento en el área urbana.

El segundo capítulo, denominado “Obras para la asistencia social: las colonias de menores”, aborda la concepción de los gobiernos conservadores en torno a la protección de la niñez y sus familias y su abordaje, no solo desde la asistencia económica, sino, principalmente, mediante la creación de programas e instituciones como fue la Oficina Permanente de Servicios Sociales, la Ley de Patronato y el Tribunal de Menores. Raffa propone como objetivo la descripción de los factores que produjeron

un cambio en las políticas sociales, para luego aproximarse a los proyectos arquitectónicos en el área de la Asistencia Social. Con este objetivo, la autora puntualiza los cambios en la concepción de la política asistencial en torno al menor que se reflejó en tres puntos: el primero, la concepción de que solo podía combatirse el desamparo de la infancia con la defensa del hogar y la familia; el segundo, el potenciamiento de la educación para los niños; y, por último, el establecimiento de una justa reglamentación en el trabajo de menores, por entonces admitido por la legislación laboral. Estos tres aspectos encontraron respuestas materiales desde la arquitectura. Con respecto al primero, se identifica la construcción de numerosas obras como la Casa de la Madre Obrera, la Casa Cuna y el asilo de Huérfanos y la refacción de los asilos San Vicente y Buen Pastor. En torno al segundo, durante la gestión de Ricardo Videla (1932-1935) se crea la Escuela de Visitadoras Sociales e Higiene Escolar, que luego, en la gestión de Guillermo Cano, se convertirá en la Oficina Permanente de Servicio Social. Además, se proyectan escuelas rurales y urbanas. En último lugar, bajo la gestión de Rodolfo Corominas Segura, se aprueba la Ley de Patronato de Menores por la cual el menor delincuente entraba bajo la tutela del Estado. De este modo, se proyectan las Colonias de Menores en Agrelo y la Villa 25 de mayo. El texto se detiene en los sistemas y estilos constructivos funcionales a esas necesidades y aporta abundantes recursos gráficos que ilustran sobre estos aspectos al lector no especializado en arquitectura.

Caracterizar los cambios que se produjeron en Mendoza en materia sanitaria y evidenciar el avance de las políticas sociales con la construcción de un hospital de referencia regional son los objetivos del capítulo 3 “Arquitectura para la salud: el gran policlínico central (1938-1943)”. Las cuatro gestiones conservadoras buscaron brindar al conjunto de la población una mejor atención médica mediante programas de prevención y atención de patologías, así como la provisión de infraestructura adecuada. Se esperaba, con ello, avanzar en una mayor racionalización para la prestación del servicio. Con respecto a esto último, Raffa reafirma que con esto se intensificó algo común a toda la gestión conservadora: la convocatoria de grupos de expertos para la gestión de sus políticas.

Pese a todos estos avances persistían problemas. Era necesario concentrar el número de enfermos en un lugar y reducir su estadía. De este modo, se proyecta la construcción de dos hospitales: uno, el Central (en la Ciudad de Mendoza) y otro, en San Rafael (al sur provincial). Para el primero de ellos, se proyecta una estructura de seis pisos con dos plantas de subsuelo de estructura antisísmica. Además, se realiza un minucioso estudio de las circulaciones de médicos y pacientes para impedir que enfermos externos tuvieran contacto con los pacientes. A decir de Raffa, el Central “proyectaba la imagen de curar aséptica y eficiente y su lenguaje arquitectónico moderno contribuía a la alimentación de esa imagen” (p. 160), ya que no solo contaba con los servicios propios de todo hospital, sino que también proyectan un comedor en

cada piso, sala de recreo y lectura, jardines, iluminación y calefacción modernas y prácticas, entre otras comodidades.

Por su parte, el cuarto capítulo, “Equipamiento para el ocio: el turismo como objeto político”, aborda las primeras reglamentaciones en torno a la promoción turística de Mendoza y caracteriza las visiones políticas que buscaban posicionar a la provincia como destino turístico mediante la sanción de leyes de fomento del sector y la construcción de equipamiento específico. Desde tiempos coloniales, Mendoza fue lugar de paso entre el Atlántico y el Pacífico. Esto posibilita que lugares como Cacheuta y Puente del Inca fueran aprovechados por los viajeros por sus propiedades termales. De este modo, Mendoza, poco a poco, comienza a convertirse en enclave turístico. Obras muy caras a la tradición e identidad provincial fueron el resultado de esta política de fomento: Arco Desaguadero (al ingreso de la provincia en el límite con San Luis), balneario Playas Serranas (en el Parque General San Martín) y Hotel Potrerillos, entre otros.

“Alfabetización y oficios: escuelas en el territorio” es el nombre del quinto capítulo, el cual busca dar cuenta de las características políticas y legales de la educación primaria, para luego abordar la arquitectura de las escuelas. Raffa aporta al campo histórico el diagnóstico que hicieron las gestiones conservadoras en torno a la educación, entre ellas: el déficit de la Dirección General de Escuelas, la falta de edificios propios (la mayoría eran alquilados), la falta de escuelas para analfabetos y la situación precaria en torno a la salud general de los niños. Con este panorama, los gobernadores comienzan una amplia gama de acciones en pos de revertir esa situación. De este modo, comienza una gran obra edilicia que Raffa distingue entre lo urbano y lo rural.

En la segunda parte del libro, titulada “Dirección de calles, parques y caminos”, incorpora un solo capítulo: “Paisajismo pintoresquista: el parque y la plaza”. En el mismo desarrolla las obras que, por medio de la Dirección anteriormente mencionada, realiza Daniel Ramos Correas en la plaza Independencia, el parque San Martín, el teatro Frank Romero Day y el nuevo parque zoológico. Las ideas rectoras de Ramos Correas fueron destacar la belleza natural de Mendoza de forma controlada; eliminar todo aquello que interfiriera en la belleza de los jardines en el parque y en el cerro de la Gloria; utilizar la arquitectura y los monumentos como ornamentación, entre otras.

Finalmente, la autora incorpora un apéndice con dos capítulos. El primero, desarrolla el Plan Regulador y de Extensión de la Ciudad aprobado en diciembre de 1942 pero truncado por la revolución de 1943. El mismo busca solucionar la concentración poblacional de Mendoza fruto de una urbanización desordenada. Pese a algunas fallas que hace notar Raffa, principalmente la falta de recursos para su aplicación y el idealismo, es interesante la proyección que hace al advertir que la ciudad de Mendoza aprovecha el plan años más tarde, ya que se construye el Centro Cívico, se concreta el acceso a la Ciudad por calle Vicente Zapata, se pavimenta el Acceso Este, se desarrollan otros parques como el Central y el O’Higgins y se construyen el Estadio Mundialista y el Memorial de la Bandera. Además, abre nuevas

alternativas de investigación, ya que se pueden establecer relaciones entre estos proyectos fallidos de la gestión conservadora y su posterior ejecución desde el año 1948 hasta 2011. El segundo de los capítulos es una transcripción de los códigos que se establecieron para el uso del balneario Playas Serranas, la habitación de las Casas Colectivas y las Colonias Hogares. La autora los incorpora como lectura complementaria para comprender la relación entre técnica, política y ciudadanía.

Considero que Raffa cumple ampliamente los objetivos propuestos y se pueden continuar destacando aspectos del libro. A través de la reconstrucción y reflexión presentadas, la autora complejiza la visión comúnmente extendida sobre el ciclo conservador. La propuesta de establecer colaboraciones y tensiones, rupturas y continuidades entre los campos político y técnico es una efectiva variante de análisis puesto que permite avanzar en el conocimiento de un ciclo político de Mendoza sobre el cual aún hay intersticios y tópicos sobre los que avanzar. Incluso, aporta un sustancioso material a partir del cual encarar estudios comparativos con otras regiones del país.

María Clara Cámpora
Universidad Nacional de Cuyo
camporaclara@gmail.com

Para citar esta reseña:

Cámpora, María Clara (2023). Reseña bibliográfica de: "Raffa, C. (2020). *Construir Mendoza. Obras y políticas públicas en el territorio: 1932 - 1943*. Mendoza: Comité Editorial del Instituto de Historia del Arte - Facultad de Filosofía y Letras, 370 pp." *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 23, 228-232.